Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de abril de 2014

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 13/2014

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: Contratación Directa ID Nº 267302 para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

ANTECEDENTES

- El Memorando N° 066/2013 de fecha 12 de noviembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 33193, en el cual el Dra. CARMEN VARELA BAEZ, Directora del Centro de Estudios Virtuales, solicita la renovación del programa Adobe Connect;
- El Memorando N° D.I. N° 110/2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 4861, en el cual el Lic. EDWIN LARREA, Director de Informática, solicita la adquisición de la Licencia (cuenta) del servicio Adobe Connect para el Centro de Estudios Virtuales de la Universidad Nacional de Asunción;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 267302, establecido para el llamado a Contratación Directa para la adquisición de software para el Centro de Estudios Virtuales de la Universidad Nacional de Asunción;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 748/2014 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Nota 441/2014 de fecha 27 de marzo de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 309011, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;
- Las invitaciones realizadas a las empresas INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., TECNOPLAN S.A., OTC S.A. y VEGA S.A.
- Las ofertas presentadas por las empresas PARASOFT S.R.L. y OFFICE CLIP S.R.L.;

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	PARASOFT S.R.L.	₲ 36.149.224.-
2	OFFICE CLIP S.R.L.	₲ 51.750.000

- El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contrataciones con ID N° 267302, establecido para el llamado a Contratación Directa para la adquisición de software para el Centro de Estudios Virtuales de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Púbicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con al mínimo de tres ofertas exigida;
- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;
- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;
- La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa y la Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Púbicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

Efectuado el **Análisis de las Documentaciones** se tiene el siguiente cuadro:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
1	PARASOFT S.R.L.	₲ 36.149.224	**CUMPLE**	SIPE Nº 1291806	CUMPLE
2	OFFICE CLIP S.R.L.	₲ 51.750.000	**CUMPLE**	SIPE N° 1291742	CUMPLE

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PARASOFT S.R.L.		OFFICE CLIP S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	Cumple		Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple		Cumple	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple		Cumple	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple		Cumple	

RNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blás Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	PARASOFT S.R.L.		OFFICE CLIP S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIP Nº 1291806		SIP Nº 1291742	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIP Nº 1291806		SIP Nº 1291742	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIP Nº 1291806		SIP Nº 1291742	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIP Nº 1291806		SIP Nº 1291742	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica		NO APLICA	

Y en lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, el cuadro comparativo es el siguiente:

PARASOFT S.R.L.

La propuesta económica para la adquisición de software para el Centro de Estudios Virtuales de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 36.149.224.- (Guaraníes treinta y seis millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos veinte y cuatro) IVA incluido.

OFFICE CLIP S.R.L.

La propuesta económica para la adquisición de software para el Centro de Estudios Virtuales de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 51.750.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido.

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

			PARASOFT S.R.L.)		OFFICE CLIP S.R.L.	
ítem	Catalogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido	Cont.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cont.
1	43233502-001	Adobe Connect Pro 9.2 Meeting académico en Español La Licencia (CUENTA) del servicio ADOBE CONNECT será por 3 AÑOS.	36.149.224	1	51.750.000	1
		• Capacidad 5 HOST administradores de salas de 100 usuarios en línea. • Con interfase atractiva y diseños personalizados. Configurable a las necesidades de marca de la institución. • Posibilidad de generar diferentes diseños de pantalla con diferentes distribuciones de PODS de servicios (Chat, cámara, colaboración, notas, lista de participantes, encuestas en linees, preguntas con moderador) • Evaluaciones instantáneas en módulo de Encuestas. • Con 3 roles: de Anfitrión, de Presentador y de Participante - Con habilitación de Cámara y VOIP para todos participantes. • Servicio de Chat - Con moderador de Chat. • Cuadros de notas disponibles para el presentador y usuarios. • Lista de participantes con posibilidad de delegar funciones de anfitrión, presentador o participante, a cualquier usuario. • Dispone de un puntero de presentador y una pizarra virtual con distintas herramientas de dibujo y escritura. • Encuestas de evaluación con posibilidad de retransmisión de los resultados entre los presentes, y generación de reportes con posibilidad de gráficos, exportable a Excel, • Área exclusiva del Presentador, donde éste disponga de un área no visible para el resto de los usuarios, a fin que organice su presentación y contenidos. • Creación de ilimitados grupos de trabajo interno. • Posibilidad de colaboración y compartir; el escritorio de la PC, ventanas, aplicaciones o archivos. • Con posibilidad tomar el control a las computadoras conectadas. • Con función de grabar la Videoconferencia, el audio, video y contenidos de cada sesión, y archivarlos en el servidor. •Administrador de la Plataforma, Creaciones de reuniones, creación de usuarios, con publicación de grabaciones y Editor de grabaciones. •Generación de informes: de Sesiones, de preguntas realizadas en las salas en cada sección, usuarios en línea, respuesta de los usuarios.	Marca: ADOBE Procedencia: EEUU		Marca: ADOBE Procedencia: EEUU	
TOTAL (IVA INCLUIDO)			36.149.224		51.750.000	

CONCLUSIONES

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado a Contratación Directa ID N° 267302 para la adquisición de software para el Centro de Estudios Virtuales de la Universidad Nacional de Asunción a la empresa **PARASOFT S.R.L.,** por la suma de **₲ 36.149.224 (Guaraníes treinta y seis millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos veinte y cuatro)** IVA incluido amparados en la Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con al mínimo de tres ofertas exigidas, por ser la oferta más baja y conveniente..

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Contrataciones Directas
Dirección de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones